



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0703-2022-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°02153-2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H
DOC:4031597
EXP: 2501967

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a don, **INOCENTE ROJAS RAFAEL ASUNCION** el **INFORME N°02153-2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de folios **05** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.-Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 29 de noviembre del 2022.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME N° 2153 -2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de Documento

REF. : Expediente N° 2501967
Documento N° 4009868

FECHA : Hualmay, 24 de noviembre del 2022

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente de la referencia, presentado por **don: INOCENTE ROJAS, RAFAEL ASUNCION** el cual solicita negativa a contribuir con descuento de abono por compensación de gastos generados durante el proceso de negociación colectiva señalado en la cláusula décimo tercero del convenio colectivo descentralizado.

se sugiere devolver el expediente al administrado comunicándole que el convenio colectivo no ha sido aprobado por el MEF.


J.C. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

